

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pasiones?
 ¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?
 ¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE verdad, da a sus poderdantes?
FERMIN SANCHO SILVA,
MELÉNDEZ VALDÉS, 37

Crónica

Casi todos los periódicos de Madrid censuran, como lo hicimos nosotros, el acuerdo del Consejo de ministros, de derogar, siquiera sea indirectamente, el decreto de Romanones sobre enseñanza del catecismo en castellano.

Han triunfado, pues, los catalanistas y los prelados que hacen causa común con ellos.

Mal empieza el nuevo Gabinete.

En el asunto de las negociaciones con Roma, no resolvió nada el Consejo.

Los ministros dicen que hay que estudiarlo detenidamente.

¿Y para qué? Al fin y a la postre nada ha de conseguir el Gobierno conservador, que seguirá siendo un servidor fiel del Papa y de Rampolla, como lo era el Gabinete fusionista.

Por mucha prisa que se den Maura y Silvela en el nombramiento de Alcaldes, es probable que los que designen no tomen ya posesión hasta principios de 1903.

Parodiando cierta frase podemos decir: año nuevo, varas nuevas (o nuevas personas que las empuñen).

El asunto Borbón sigue dando juego según los telegramas de ayer.

El general quiere batirse, según parece, con el gobernador de Madrid.

Y éste ha enviado al Tribunal Supremo la carta de los padrinos.

En cuanto se aplique el Código a los valentones y a los que los representan, se concluyen los desafíos.

Menudean las bodas.

Vivimos en medio de un torbellino de calamidades que nos tiene con los pelos de punta y con la esperanza de no tenerlos de otra manera en mucho tiempo, a no sobrevenirnos una calvicie prematura.
 Guerras civiles y criminales, tréceas chocantes, peates más ó menos hubóticas, robos al por mayor, inundaciones húme-

das, hijos deanaturalizados que se almuercen a sus propias madres con patatas fritas; horrores, en fin, sin cuento nos quitan el sueño y el apetito diariamente a las criaturas sensibles y nos ponen el corazón del tamaño de una szufaifa parvula.

Pues bien, parece mentira que en medio de todo estos sucesos terroríficos quieran los hombres echar sobre sí más desventuras por su propia voluntad y en la creencia de que no lo son. Pero ello es un hecho positivo: las bodas menudean. Se casa muchísima gente.

Y así como hay quienes desean conservar el incógnito de su efectuada amalgame, la mayoría de los que se casan ansian verse en letras de molde.

—Jusnito—me dijo ha poco doña Policarpa Serruchin,—usted, que es de esos que escriben tintunas en los papelotes, podría concesionarme un favor.

—Usted dirá, señora mía.

—Mi Filiberta contrae.

—¿Qué es lo que contrae?

—Matrimonio canónico.

—Sea enhorabuena.

—Si, señor, se me casa el martes.



—¡Mal día!

—Y quiero que me le ponga usted un suelto.

—¡Oh, sí, sí! El público necesita saber que Filiberta se une para siempre con...

¿con quien tengo que poner?

—Con Ludovico Panderete, que es eléctrico h ce dos años y ya suena mucho.

—¡Ah! ¿Es de la clase de timbres?

—No, señor; pero maneja las piletas como si fuera nacido lavandera.

—¿Y dónde es la c-remonia?

—En San Juan de Dios, para servir a usted.

—Mil gracias. Y después...

—Después ponga usted que, una vez unidos en lazo indisoluble, ó impermeable, ó como se diga...

—Indisoluble.

—Eso. Tomarán el mixto...

—¿Tan pronto se van a envenenar?

—No, señor; tomarán el mixto de Andalués para ir a dormir a Astorga, en donde tenemos una prima que se ha criado allí y va para mentecada.

—Bueno, señora; con todo eso y con desear a la feliz pareja...

—No ponga usted pareja, porque parece que se trata de la guardia civil.

—Corriente. Desearé a los recién casados una eterna luna de miel.

—Muy bien. No se olvide usted de la luna.

—No, señora; ni de la miel.

Terminó nuestro diálogo; fuimos a la redacción, y allí tuve noticia de otras bodas en proyecto, de las cuales no quiero

dejar de ocuparme, satisfaciendo así el deseo de las interesadas, algunas de las cuales, por verse citadas en estas planas, son capaces de libar a hurtadillas el néctar de nuestros purísimos labios y de darnos además un par de pesetas, cosa no despreciable en estos tiempos que corremos ó que nos corroen.

Una de las bodas anunciadas es la de la hija de los condes del Real Espinazo con el aventajado y amarillento joven don Roberto Chascas, capitán de caballería y teniente de oido. No esta resuelto aún si bendecirá esta unión el obispo de Trajalnópolis, ó un acreditado sastrero de la calle de la Cruz, a quien han hecho al efecto ventajosas proposiciones.

El «trouseau», en el que abunda la gasa, ha sido confeccionado, como es consiguiente, en la fabrica del gas, donde esta expuesto al público (y a que se lo lleven) desde las doce de la noche en adelante los días festivos y lluviosos; y la «canastilla», obra que, aunque prematura, demuestra la prevision de los expresados condes, constituye una verdadera maravilla artística; sobre todo en lo concerniente al ramo de baberos, hay algunos de aspecto realmente conmovedor.

Los recién casados piensan partir enseguida para sus posesiones de la Mesopotamia, en donde pasarán la luna de miel y quince días más.

Ora boda menos aristocrática, pero más ruidosa, registrarán en breve los anales de la historia. Para que mis lectores se formen idea del ruido que el fausto acontecimiento ha de meter, baste decir que se trata del enlace del distinguido timbalero D. Trifón R. taplan con la hija mayor del afamado protecnico, especialista en truenos gordos, D. Ramón Trompón y Borbotón.

Un contrabajo compañero del novio y la esposa de un artillero muy aplaudido serán padrinos de los ruidosos contrayentes, quienes, como es natural, pasarán la luna de miel junto a las lagunas de «Ruideras».



No menos ha de llamar la atención el inesperado enlace de nuestra amiga Segismunda la «Destornilla» con Perico Porras (s) el «Somormujo», tan estimado en los buenos círculos del Barranco de Embajadores.

Del padre de la novia poco hay que decir. Harto conocidas son las simpatías de que goza Papón en el barrio de las Injurias, y considerable es el capital que a fuerza de trabajar (honradamente a veces) ha llegado a reunir traficando en tripas de carnero y gafas de vista cañadas.

En el equipo de la novia figuran camisas marcadas con muy diversas cifras,

procedentes de las distintas señoras candidas a quienes la Segis sirvió de criada; y los calzoncillos del novio, no obstante su condición humilde, ostentan botones de hueso de tamaño natural donde quiera que hacen falta.

La ceremonia religiosa se verificará en la trastienda de la mondonguería, siendo testigos el alcalde de barrio y un primo suyo recién llegado de Ceuta.

Terminada la fiesta, los cónyuges, en compañía de sus pequeñuelos, partirán con rumbo a las Ventas de Alcorcón, en donde pasarán la luna de miel, que durará, por lo menos, hasta la mañana siguiente.

Esperamos que el buen Pepón, padre amantísimo, aunque mondonguero, al desprenderse de su hija, hará de tripas corazón con la facilidad que es de suponer, dada su práctica en el manejo de las tripas.

Quando yo tenga noticia de otras bodas, me será muy grato revelar a mis lectores todo lo que me sea licito respecto de las mismas.

Por hoy hago punto, ya que no puedo hacer otra cosa.

JUAN PÉREZ ZÚNIGA.

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán a D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España.—Lugo.

Crónica Local

Un banquete

Ya esta dando señales de vida política el Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros, quien por haberse declarado maurista, está hoy dentro de la situación.

Su primer acto como tal político ha sido organizar un banquete en honor de D. Eugenio Silvela, diputado a Cortes por Fregenal y subsecretario de la Presidencia.

Sin embargo, justo es decir que esa fiesta gastronómica no la ha dado solo ó por su única cuenta el marqués de Jerez, candidato a la diputación Cortes por esta provincia (quizás por la circunscripción). Se asociaron a él los señores siguientes:

El melifluc don Rafael Tovar (no el marqués de Tovar, como dice el telegrama) que quiere ser candidato por la circunscripción de Badajoz.

El Sr. Castelló, candidato por el distrito de Llerena.

El Sr. Suárez Quintero, candidato por el distrito de Mérida y catedrático del Instituto.

El Sr. Daza (D. Arturo), candidato por el distrito de Castuera.

Y el Sr. Barreiro, candidato por el distrito de Villanueva de la Serena, si la casa Perales no dispone otra cosa.)

Entre los obsequiantes y los obsequiados se reunieron siete candidatos a la diputación a Cortes por esta provincia: el marqués de Jerez y los señores Silvela, Tovar, Suárez Quintero, Castelló, Daza y Barreiro.

No será el banquete celebrado en Madrid en honor de D. Eugenio Silvela, el último que dé el Marqués; es seguro que dará otros en Badajoz, con gran contentamiento del Hotel Garrido... y de los que asistan a ellos.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Programa

De concurso de proyectos para la construcción de un edificio en esta capital con destino á Casino y sus dependencias.

1.º La Junta Directiva del Casino de esta capital, por acuerdo de la general, abre un concurso entre los arquitectos de esta localidad, para la confección de un proyecto de edificio con destino á Casino y sus dependencias.

2.º El edificio se construirá en el mismo sitio que hoy ocupa el actual.

El solar tiene la forma de un polígono irregular de seis lados encerrando un perímetro que mide 1 690 66 metros cuadrados.

3.º El número de socios que tiene este Casino oscila entre 350 á 400.

4.º El actual edificio tiene servicio de agua por tubería, alcantarillado y un gran aljibe en el patio.

5.º El edificio deberá tener las piezas y dependencias siguientes: Vestibulos, portería, guardarropa, salón de billar, biblioteca, lectura y escritura, sala de Junta general, Dirección, Secretaría, Conserjería, amplio salón de baile, tocador de señoras, gabinete de tertulia, gabinete de lavabo, salones de juegos de distinta índole, sala de esgrima, sala para treillo, idem para ajedrez y dominó, comedor, gran patio de verano adecuado á las condiciones del clima del país y para reuniones en el verano, patio para luces y ventilación, escalera de honor y de servicio, cocina y antecocina, dispensa, retretes, cuartos de baño, soto, desvanes para utensilios y habitaciones para el portero.

6.º Se presentará un solo ejemplar del proyecto con los siguientes documentos: Memoria descriptiva en la que deberá justificarse la distribución y disposiciones adoptadas. Planos, compuestos de plantas, alzado general acuatelado. Secciones y detalles. Presupuestos y pliegos de condiciones facultativas para poder ejecutar las obras por el sistema de contrata. La escala de dichos planos se deja á elección del autor del proyecto, pero se recomienda la suficiente amplitud y detalle en ellos para poder formar juicio completo y acabado acerca de los estudios que se presenten.

7.º El edificio que se proyecte deberá constar de planta baja, principal y ático, con fachada principal á la calle de Moreno Nieto, teniendo en cuenta que las condiciones de este clima reclaman imperiosamente que en una y otra planta haya las suficientes comodidades que las extremadas temperaturas exigen.

Será condición muy recomendable y digna de consideración especial, el que se presenten con el proyecto que se solicita las modificaciones con sus planos, incluso de fachada, que debería sufrir el Casino en el caso de realizarse el pasaje proyectado desde la calle de Moreno Nieto á la calle Larga.

8.º No se pone limitación alguna en el presupuesto de las obras, ni se exige sistema alguno de construcción de los modernamente empleados en edificios semejantes al que se ha de ejecutar, dejando la más amplia libertad á los Sres. Arquitectos que concurren al concurso, para que proyecten un edificio digno de la Sociedad que ha de utilizarlo y de la capital en que reside.

9.º Al autor del proyecto que resulte aprobado se satisfará el importe de sus honorarios con arreglo á la tarifa aprobada por la Real Academia de San Fernando, pasando el proyecto á ser propiedad del «Casino de Badajoz» y se le invitará á que dirija las obras, cuyo servicio se le abonará por separado y con arreglo á la expresada tarifa.

Los proyectos que no resulten aceptados serán devueltos á sus autores sin que estos tengan opción á indemnización ni reclamación de ninguna especie.

10.º La Junta directiva, en virtud de las amplias facultades otorgadas por la general, se reserva el derecho de desechar todos los proyectos que se presenten, por no reunir éstos las condiciones que á su juicio deba tener el edificio que desea construir, sin que por ello puedan los concurrentes entablar reclamación ni protesta alguna.

11 y último. Se fija un plazo de tres meses, á contar desde el día 15 de Diciembre de 1902, para la presentación de los proyectos, los que deberán entregarse en la Secretaría de Casino, que expedirá los recibos correspondientes.

Badajoz 14 de Diciembre de 1902.—El

Presidente, *Vicente Ambel*.—El Secretario, *Ramón de Roffignac*.

El entierro del sargento de Gravelinas, Francisco de la Concepción, se verificó ayer á las cuatro de la tarde.

Asistieron á él todos los sargentos de la guarnición, los jefes y oficiales de su cuerpo y muchos paisanos.

Todos los gastos que ha ocasionado, han sido satisfechos por sus compañeros del cuerpo.



Barainca é hijo

Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL
Badajoz

Una carta.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mfo: Recuerdo con agrado al favor que me concedió publicando en el periódico de su dirección, las

Concursante Personaje

Concursante	Personaje	Refrán que ha de explicarse en la escena
Piripitipi y Tomborombo	Galvana.....	Quien llega tarde ni oye misa ni come carne.
Chismito.....	Cupido.....	El que no llora no mama.
Figaro.....	Capitán Araña....	El que no se aventura no pasa la mar.
El gachó de los mitones.	Bobo de Coria....	Quien dá pan á perro ajeno pierde el pan y pierde el perro.
El Solitario.....	Frescosles.....	Tanto v. el cántaro á la fuente que al fin se rompe.
El Gitano.....	Colfranco.....	Dime con quien andas te diré quien eres.
L (ele).....	Perico de los Palotes	Después del borrico muerto la cebada al rabo.
L L (ele ele).....	Sancho Panza....	A falta de pan buenas son tortas.
Tarugo.....	Bico.....	El que con vino se acuesta con agua se desayuna.
Rocamboles.....	Diego Corrientes..	Piensa el ladrón que todos son de su condición.
Luis Raul de Estéves..	Jaime el Barbudo..	Cuando las barbas de tu vecino veas pelar échala las tuyas á remojar.
Maritone.....	Paniagua.....	El comer y el rascar todo es empezar.

En vez de dos, como se dijo, será solo una escena la que debe desarrollar cada concursante.

El argumento de la obra es el que sigue: «El Sultán Godofredo de Chinchín, Rey de Bastos y Emperador del Chinchón», desesperado de no encontrar novio para su hija la princesa Malafacha, que cuenta 32 primaveras, manda publicar un bando en el cual ofrece un premio al súbdito de su nación que se presente á obtener la mano de la princesa. Se opondrá furiosamente á ello la suegra de Sultán (Garduña de las Garras) y la nodriza de la princesa (Caravaca) que traman una conspiración contra el Sultán. No obstante, el bando se publica y se presentan como aspirantes los personajes citados en el sorteo; pero la princesa los chasquea, eligiendo como esposo á un escritor de grandes vuelos del Imperio.

El talle la conspiración tramada por la negra y la nodriza, muere el Sultán y acaba la obra.

La exposición y desenlace de este argumento está á cargo de los organizadores de este concurso, siendo por lo tanto obligación del concursante, solamente el desarrollo de la escena que le haya tocado en suerte.

Todo el que tome parte en este concurso tendrá que hacer figurar en la escena que se le haya adjudicado, el personaje correspondiente á ella y además puede emplear los que le convenga de los siguientes: El Sultán, su hija, su suegra, su nodriza y un general.

Se ruega á los señores que tomen parte en este concurso, hagan las escenas lo más reducidas posible, á fin de no alargar mucho la obra, reservándose esta Empresa el derecho de suprimir cualquier escena que resulte de mal gusto, pues dentro de lo cómico del asunto, deben cumplir con todas las condiciones para ser representables.

Como son necesarias muchas más advertencias y consideraciones y la longitud del período impide insertarlo en este diario, quedan desde hoy fijadas en el vestíbulo del Teatro (Puerta de Contaduría), á fin de que los señores concursantes puedan enterarse.

FRANCISCO M. MONTOSA

Badajoz 20 de Diciembre de 1902,

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

bases del concurso que le supliqué insertara en el mismo; abuso segunda vez de su amabilidad, rogándole haga públicas las líneas que acompaño á esta desahogada epistola, con lo que quedará más obligado en mi agradecimiento para con usted.

Gracias, pues, anticipadas y mande como guste á este su affmo. s. s. q. b. s. m.,

FRANCISCO M. MONTOSA.

Badajoz y Diciembre 20 de 1902.

Concurso literario de la Empresa del Teatro Lopez de Ayala.

Se han presentado al concurso abierto por esta Empresa el día 16 del corriente, los Sres. Piripitipi y Tomborombo, El gachó de los mitones, Figaro, El Gitano, Chismito, L (ele), Tarugo, Rocamboles, Maritone, El Solitario, L L (ele ele) y Luis Raul de Estéves.

Verificado el sorteo de escenas y personajes fué su resultado el que á continuación se expresa:

Refrán que ha de explicarse en la escena

A los quintos de 1902.

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones ó se entrega al interesado otras 750 pesetas para completo de la redención.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados. La empresa se obliga á redimir á cualquier momento suscripto que dentro de los 12 años de responsabilidad militar fuera llamado al servicio para cumplir los 3 de activo.

Para más detalles al representante en Badajoz y su provincia D. Cayetano Valera Gragera.—Sepúlveda 10.

Esta Empresa tiene hechas todas las redenciones en el reemplazo de 1902.

Consejo

El que no tenga cuenta corriente en el Banco de España, el que no tenga cupón que cortar, el que no tenga una renta sana y buena, ese no debe comprar café de la marca de LA ESTRELLA, porque es un mal muy grave acostumbrar el paladar á lo bueno y no poder sostener el vicio.

Café hay para el segundo, tercero y cuarto estado social, que en muchas partes pueden adquirirse á precios reducidos y con regalo como el chocolate de á peseta.

José Gomez Tejedor.

Muñoz Torrero 13 y 15

No da más que café torrefacto.

El tribunal de cuentas del Reino, ha sobreseido los expedientes de reintegro instruidos contra los Ayuntamientos de Feria y Mérida, por depósitos de cédulas personales el 1.º de los ejercicios de 1889-90 y 90 91 y el 2.º del ejercicio de 1901.

De dicha resolución ha dado conocimiento la Dirección general de contribuciones á la Delegación de Hacienda.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cañala, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39

TEATRO

La función de anoche fué amena. Se representaron *La Verbena de la Paloma*, *Dolorete* y *Carceleras*.

En la primera de estas obras caracterizaron bien sus papeles la Sra. Echavarrri y la Srta. Hoyos.

Los demás artistas trabajaron con fé. Fue de lamentar que no hubiera un manubrio para el baile de la verbena.

Las notas del piano, apenas se oían.

De *Dolorete* y de *Carceleras* (esta última mejor ensayada para la función de anoche) ya hablamos al verificarse las primeras representaciones.

En *Dolorete* ocurrió un incidente que por fortuna no tuvo consecuencias.

El caballo que conducía á la Sra. Echavarrri y al Sr. Frontera hizo un movimiento muy brusco, cayendo al suelo dicha señora, si bien no se causó daño.

FUNCIONES PARA HOY.

Por la tarde: *La Caprichosa* y *La Verbena de la Paloma*

Por la noche: *El santo de la Isidra*, *Los borrachos*, *La bandera* y *La traperr*.

TALLERES

Ebanistería y Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, decha.

BADAJOZ

Por no tener aguardientes hay vinos de Pedro DOMEQ muy apropiados para los enfermos, como los han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

Servicio telegráfico

Detalles de una catástrofe.

Madrid 21 (1).

Los detalles que comunica el telegrafo acerca del terremoto que ha ocurrido en la ciudad de Andidjan, en el Turquestan ruso—suceso de que ha dado noticia esta Agencia—son verdaderamente desconsoladores.

Entre los escombros fueron ya encontrados ciento cincuenta cadáveres y trescientos heridos; pero se cree que el número de muertos debe ser mucho mayor. Las casas de los indígenas, que quedaron destruidas son unas nueve mil y las de los rusos ciento cincuenta.

En las inmediaciones de la ciudad, los daños causados por el terremoto son también muy considerables.

Captura de la familia Humbert

Madrid 21 (1-10)

La familia Humbert, que tantas estas realizó en París, ha ingresado en la cárcel. El padre y la madre protestaron de la prisión. Negaronse á que se les fotografiasen. Dijeron que sus hijos son inocentes. Se muestran serenísimos. Entre las alhejas que se les ocuparon figura un collar valuada en 25 000 duros. El metálico cogido asciende á 4.510 francos. Vendrá á Madrid un inspector de la policía francesa para encargarse de los detenidos.

Varias noticias.

La noticia de la captura de la familia Humbert ha causado gran sensación en París, según el telegrafo.

Se halla enfermo de cuidado el Sr. Linares Rivas.

El obispo de Astorga irá á la diócesis de Murcia.

Una resolución—Un ascenso

La Dirección general de obras públicas ha dispuesto que los ingenieros que sirven al Estado, no puedan hacerlo á los particulares.

Ha sido ascendido el inspector que capturó á la familia Humbert.

Manifestación de Silvea.

El Presidente del Consejo de ministros ha manifestado que no se suspenderá á ningún Ayuntamiento ni á ningún Alcalde y que las elecciones de Diputados á Cortes se verificarán en la primera quincena de Abril.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiada en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORS, sea sea *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico, hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, hemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin machacar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.*

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales biamónicas y son propias para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anidas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, óxido de sosa, ruibarbo, clorato de potasa, ídem a la coquina, ídem cloro-boro-ácidas, ídem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y coquina, coquina, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinapsis* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 pttas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buay; Castuera, Doctor Camacho

La Fortuna. Las Colonias.

Sezaca y Vasco Núñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

JAIMÉ GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en *ARROZ, VALLENCIANO, AZÚCAR, CAFÉ, MANTECA DEL USINO Y EXTRA VIRGEN, BACALAO FRESCO, GARRANZ SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS* y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de *JUNCOBA*, con preciosos objetos regalo, de cristal y porcelana.

LOS PAÑOS AGUENTADOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 4 gramos ó sea libra antigua. Se exp. nde desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en *AGUA DIENTES* de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores lisados y lisos para medias, carretas y otras grandes existencias

NO COMPRA SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA.

Como purgante á las dos horas peja libre al paciente. El agua dueve conservarse sin perder sus virtudes.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antisicrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Diputado central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y quepretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO-IRRITAN, y se porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á y similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por Mr. HARDY, químico poseedor del Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado quí- todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferros- la mangaroto, a g ntes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden re- miliares, y es por la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que les constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas es- creafilosa y la de otros símilis inveteradas, bazo, estómago, intestino, llagas, tocas rebeldes y demás que exporte la etiqueta de las botellas que se expenden en todo.

SU GRAN CUADRO DE AYUDA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Sep- die hora. Por las personas y hojas únicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que tiene el timo año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 13 Y 20

MADRID

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava n.º 3. Se despachan billetes de pasaje de primera y segunda clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

Almacenes de Maderas

CON MÁQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción. Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega. Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 pttas. metro cúbico. Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL BADAJOZ.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelos de defuncion y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

Tomando una cucharadita de las de cafe, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.